

0750
RESOLUCION No. DE 2022.

“Por medio de la cual se apertura el proceso contractual invitación publica No. 020 de 2022”

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia E.S.P., en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el Manual de Contratación de la entidad y,

CONSIDERANDO:

1. Que, Empresas Públicas de Armenia E.S.P., requiere contratar la **“REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 23 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 , BARRIO PORTAL DE PINARES Y BARRIO SALAZAR”**
2. Que, para adelantar el proceso de selección mencionado, se obtuvo autorización de la Junta Directiva en atención a la modalidad de selección, y se realizaron por parte de la dependencia correspondiente, los estudios previos, presupuesto oficial, se verifico su inclusión en el plan de compras, se cuenta con los sustentos presupuestales pertinentes, y demás documentos precontractuales establecidos para adelantar el referido proceso de selección.
3. Que, el día catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022), se publicó en la pagina de la entidad (www.epa.gov.co) los estudios previos, reglas de participación preliminares (proyectos de pliegos), cronograma de actividades, certificados de disponibilidad presupuestal, presupuesto oficial de obra y análisis AIU.
4. Así mismo, dentro del cronograma debidamente publicado en la pagina web, se estableció el plazo para la presentación de observaciones a los proyectos de reglas de participación a partir de la fecha de publicación de los documentos precontractuales, hasta el día veintidós 22 de julio de dos mil veintidós (2022)
5. Que, se recibieron observaciones por parte de interesados en participar, para lo cual la entidad dentro del termino establecido en el cronograma dio respuesta a las observaciones y/o manifestaciones elevadas por parte de los interesados a participar en el presente proceso de selección.

6. Que, una vez culminada la fase de publicación de documentos previos, es menester conforme con lo dispuesto en el Manual de Contratación, y en cronograma del proceso proceder a dar apertura a los procesos de selección, así como a la publicación de los documentos en fase definitiva.

De acuerdo con las anteriores consideraciones y con base al cronograma del proceso de selección, el Gerente General de Empresas Publicas de Armenia E.S.P., en uso de sus facultades legales;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección invitación pública No. 020 de 2022, cuyo objeto corresponde a **“REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO CALLE 23 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 , BARRIO PORTAL DE PINARES Y BARRIO SALAZAR”**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de selección invitación pública No. 020 de 2022, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicación estudios previos y presupuesto oficial	14 de julio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Proyecto Reglas de participación	Del 14 al 22 de julio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co
presentación de observaciones a proyecto Reglas de participación	Del 14 al 22 de julio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o al correo juridicaepa@hotmail.com
Respuesta a observaciones	25 de julio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co
Resolución de Apertura	25 de julio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co
Términos de Referencia de definitivas	25 de julio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la pagina www.epa.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Plazo de presentación de propuestas	Del 25 al 28 de julio de 2022, a las 2:00 P.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Audiencia de alcance de Aclaración de pliegos y de discusión y asignación de riesgos	25 de julio de 2022 a las 3:00 P.m., a solicitud de los interesados	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6
Plazo máximo para presentar observaciones a las Reglas de Participación definitivas	Hasta las 6:00 pm del 25 de julio de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Plazo máximo para expedir adendas	26 de julio de 2022 hasta las 6:00PM	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página www.epa.gov.co
Cierre de Plazo para presentación de ofertas	28 de julio de 2022 a las 2:00 P.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. Carrera 18 calle 17 Esquina Centro Comercial del Café, piso 3 oficina de Archivo y Correspondencia o al correo electrónico juridicaepa@hotmail.com
Audiencia de cierre y apertura de propuestas	28 de julio de 2022 a las 2:15 P.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 oficina jurídica
Evaluación de ofertas.	Del 28 de julio al 01 de Agosto de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso oficina jurídica
Traslado evaluación a disposición de oferentes y oportunidad para presentar observaciones a la misma	Del 02 al 04 de agosto de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página www.epa.gov.co
Audiencia de Adjudicación, respuesta a observaciones al informe de evaluación	05 de agosto de 2022 a las 2:00 P.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o www.epa.gov.co

NOTA: Es pertinente aclarar que, el presente cronograma puede estar sujeto a cambios en las reglas de participación definitivas.

ARTÍCULO TERCERO: El presupuesto oficial para el presente Proceso de Selección asciende a la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES

CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$1.396.400.986.01 M/CTE)

ARTÍCULO CUARTO: El estudio previo, presupuesto oficial, reglas de participación definitivas y demás documentos relacionados con el mencionado proceso podrán ser consultados en la Dirección Jurídica ubicada en el 6 piso del C.A.M. o en la página web www.epa.gov.co o al siguiente link: <https://www.epa.gov.co/contratacion/invitaciones-p/acuerdos-2022/invitacion-publica-020-de-2022>

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de selección, a fin que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas necesarias, encaminadas a buscar la eficiencia institucional.

ARTÍCULO SEXTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en la página web www.epa.gov.co

Dada en Armenia, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2022.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Alexandra Soto Agudelo 
Profesional Universitario
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina 
Dirección Jurídica y Secretaría General